

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINAGRIBUR S.A.

Buquillas, 24 de Marzo del 2015

En la ciudad de Buquillas, Cantón de La Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y cuatro de febrero del año dos mil quince, en el local social de la Compañía CINAGRIBUR S.A. situado en la misma ciudad sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdos, celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Creimer Justo Córdova Granda, Accionista Manuel Franklin Quichimbo Andrade los cuales, representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está presidida como Presidente Señora Rita del Consuelo Quichimbo Andrade y actúa como secretario el Sr. Creimer Justo Córdova Granda, el Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. Creimer Justo Córdova Granda, elabora la lista de los accionistas existentes: Accionista señor Creimer Justo Córdova Granda, Accionista señor Manuel Franklin Quichimbo Andrade, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO: una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Sr. Creimer Justo Córdova Granda y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros, Que puesta a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el INFORME DEL COMISARIO. La CPA Mabel Palaz

Espososa lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el Secretario QUE CERTIFICA. El Señora Rita del Consuelo Quichimbo Andrade.- PRESIDENTE, Señor Creimer Justo Córdova Grande.- SECRETARIO

Señora Rita del Consuelo Quichimbo Andrade

PRESIDENTE

CERTIFICADO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huequillas 24 de Marzo del 2015:

Señor Creimer Justo Córdova Grande

SECRETARIO